

BOLETIN

DEL COLEGIO OFICIAL DEL SECRETARIADO LOCAL DE LA PROVINCIA

REVISTA MENSUAL GRATUITA

DIRECTOR:

D. CESÁREO OLIVARES ATIENZA
PRESIDENTE DEL COLEGIO

COLABORADORES

Pueden colaborar todos los señores Secretarios y empleados municipales.

ADMINISTRADOR:

D. AMADEO CUENCA MARTINEZ
SECRETARIO DEL COLEGIO

Presentación y saludo

Sale a la luz pública nuestro BOLETIN, con la aprobación y aplauso de la Autoridad Gubernativa, como órgano del Colegio Oficial del Secretariado de la Provincia, con el noble propósito de amparar y defender los intereses de la clase y de aprovechar en el mayor grado posible los beneficios que la autonomía recientemente concedida a Municipios y Diputaciones pueda reportar a los pueblos; por esto, nuestra misión ha de ser la de estrechar los lazos de amistad y compañerismo entre todos los Secretarios y demás funcionarios municipales y provinciales e ilustrarlos por medio de artículos y consultas, en cuantas dudas se puedan presentar.

Precisa por tanto la cooperación de todos, y contamos como seguro el triunfo, si cada uno de los interesados contribuye en la medida de sus fuerzas al sostenimiento del BOLETIN que debe ser el nexo de unión y el medio más apropiado para el intercambio de ideas.

Nuestra condición profesional y de clase, no ha de ser obstáculo, para que mantengamos la más estrecha amistad con la Prensa local, a la que dirigimos un cariñoso saludo lleno de afecto y consideración y de la que esperamos indulgencia y apoyo.

Ni la crítica, ni la polémica, han de ocupar las columnas de este BOLETIN, mas que en aquellos casos en que por atacar directamente a las haciendas locales o a los intereses de nuestros abonados, se haga indispensable nuestra intervención, y esto procuraremos hacerlo siempre con el mayor respeto, dentro de la corrección que exigen nuestra condición de castellanos y de miembros de un Colegio Oficial de caballeros.

LA REDACCIÓN.

Se ruega a los señores Secretarios que al expresar sus quejas se dirijan al señor Presidente del Colegio en comunicación oficial y no en carta particular como algunos lo hacen, y que aquellas quejas sean por asuntos oficiales que afecten al decoro del Cuerpo y no por simples rencillas, fácilmente evitables con algo de buena voluntad.

NUESTRO PROGRAMA

Venimos al campo periodístico con un radio de acción muy limitado. Nuestra misión se reduce a procurar, por todos los medios, la dignificación y defensa del Secretariado municipal y particularmente del Secretariado conquense.

Ello nos ha de obligar a ocuparnos exclusivamente de los asuntos que a tal fin conduzcan, sin que tengamos cabida en nuestras columnas cuestiones y noticias que aunque de interés general no sean propios de la índole de nuestra revista.

No podemos ni queremos ostentar matiz político alguno. Ahora bien, entendiendo por política el arte, de gobernar acertadamente y no olvidando que somos un átomo en el conjunto de nuestra Patria, hemos de contribuir a ello con las enseñanzas que nos ha de proporcionar el contacto directo con la aplicación de las Leyes, pues siendo este BOLETIN, órgano oficial del Secretariado conquense y contando con la colaboración del Secretario del Ayuntamiento, nadie mejor que éste, que es realmente el encargado de aquella aplicación en el Municipio, ha de observar en la práctica sus efectos, sus ventajas y sus inconvenientes.

En este sentido no aplaudiremos ni combatiremos por sistema disposiciones dictadas por el Poder Central. Estaremos atentos a los efectos que produzca su aplicación con las enseñanzas de la práctica y haremos públicamente las observaciones que a nuestro juicio, pobre, pero sincero y honrado sean necesarias para que aquellas puedan ser modificadas en forma que establezca la más acertada relación de derechos y deberes entre la nación y el ciudadano.

No hemos de desmayar en el cumplimiento de nuestros fines hasta convencer a los Poderes públicos de que la clase Secretarial debe colocarse en el lugar que por su misión le corresponde.

Pondremos a contribución todo nuestro esfuerzo para procurar que las garras del caciquismo que aprisionaba nuestra clase y arruinaba nuestra Patria, se pudran para siempre en la tumba en que yacen.

Atenderemos en la medida de nuestras fuerzas a procurar la dignificación de la clase, pero entendiendo que aquella ha de venir más del propio esfuerzo que de la aportación ajena, estimularemos, y seremos en ello inflexibles, a los Secretarios, al fiel desempeño de su cargo, al exacto cumplimiento de sus deberes, a tomar la honradez como modelo, únicos medios de conseguir la estimación pública y con ella la dignificación a que aspiramos.

Haremos hincapié en conservar la armonía y compañerismo de que el Secretariado ha dado prueba en los tiempos de infortunio, tan necesarios hoy para no torcer la salvadora ruta emprendida.